Universidad del Valle Facultad de Ciencias de la Administración CONSEJO DE FACULTAD ACTA No.14

FECHA: 13 de abril de 2010 – martes

HORA: 8:00 a.m.

LUGAR: Salón de reuniones edificio 126

ASISTENTES:

PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ Decano

PROF. OMAR JAVIER SOLANO Vicedecano Académico

PROF. CARLOS HERNAN GONZALEZ En representación de la Directora (e) de Investigaciones y Posgrados

PROF. CARLOS COBO Jefe Departamento de Administración y Organizaciones.

PROF. SANDRA RIASCOS Representante Profesoral

EST. VICTOR CAMPAZ Representante Estudiantil (llega a las 10:30 am)

ADM. CARLOS ALBERTO SOTO

ADM. MARIA DEL PILAR RUALES

Coordinador de Area Administrativa
Coordinadora de Area Académica.

PRESIDIO LA REUNION: PROF. AUGUSTO RODRIGUEZ, Decano

ORDEN DEL DÍA

- 1. Informe del Decano
- 2. Informes y Solicitudes de los Miembros del Consejo.
- Correspondencia
- •Carta de fecha marzo 17 de 2010 enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, dirigida al presidente Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, Augusto Rodríguez, en atención a la comunicación FCA.CAA.164-2010, sobre la cancelación extemporánea de la matricula de posgrado.
- •Carta de fecha marzo 24 de 2010 enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a la Coordinadora del Área Académica, María del Pilar Rúales Rendón, enviando copia del Recibo de Ingreso No. 0190188 a nombre de la facultad de Ciencias de la Administración, correspondiente al reintegro que realiza los Miembros del Consejo de Facultad con relación al tiquete aéreo otorgado al profesor Edison Caicedo en el mes de Octubre de 2009.
- · Carta de fecha marzo 25 de 2010 enviada por Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida al profesor, Henry Caicedo, informando que se le ha asignando un curso de Teorías de Comercio ofrecido a 6 estudiantes de Comercio Exterior y el cual debe desarrollarse intensivamente en el periodo 7 de abril a 30 de junio.
- Carta de fecha marzo 25 de 2010 enviada por la secretaria del Consejo de la Facultad de Salud, Alexandra Cerón Ortega, dirigida al Rector, Iván Enrique Ramos Calderón, mostrando preocupación por la venta y consumo de licor dentro del Campus de San Fernando, aún con motivaciones culturales o filantrópicas plausibles.
- •Propuesta proyecto, oficina de Autoevaluación y Calidad.
- Carta FCA.CA.230.10 enviada por el Administrador Alvaro Naranjo remitiendo al Consejo cotizaciones para compra de sistema de sonido e instrumentos musicales para el grupo de la Facultad.

4. Varios

Solicitudes de bonificación

CARLOS ALBERTO ANGEL por valor de \$17.000.000 por realización de auditorías a entidades departamentales designadas en el marco del convenio 149 suscrito con la Supersalud.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO por valor de \$6.200.000 por realización de auditorías a entidades departamentales designadas en el marco del convenio 149 suscrito con la Supersalud.

DESARROLLO:

Siendo las 8:50 am inicia la sesión.

1. Informe del Decano

- 1.1 El profesor Augusto Rodríguez informa que el día 9 de abril a las 5 pm se cerró el plazo para recibir hojas de vida de los candidatos a la convocatoria docente 2010. Se inscribieron 21 personas así: 3 para el área de mercadeo, 14 para el área de Administración y Organizaciones, y 4 del área de Finanzas. Por tanto, el dia 15 de abril se reunirá la Comisión de Selección.
- 1.2 La Vicerrectoría de Bienestar Universitario enviará 24 computadores personales que estaban pendientes de entregar a los profesores de la Facultad, los cuales se recibirán y se entregarán a su beneficiario.
- 1.3 Se informa que el día 26 de abril se llevará a cabo reunión para estudiar la situación de los exámenes ECAES de la Facultad de Administración, la cual se hará después de la clausura del Diplomado en Pedagogía. Para ello, se solicitó al Vicedecano Académico la recopilación de los resultados de los últimos años. Se pretende hacer un diagnóstico y elaborar una propuesta de mejoramiento. Una de las inquietudes de los estudiantes es que les permitan hacer mas simulacros y que en los cursos los evalúen con preguntas tipo ECAES.
- 1.4 Se informa que en la próxima reunión del Consejo se estudiará la ejecución presupuestal del primer trimestre de 2010, por lo cual el documento será enviado a los Consejeros por email para su lectura previa. De otra parte, el informe contable correspondiente al año 2009 será revisado por el profesor Alvaro Zapata, antes de ponerlo a disposición de los profesores y su presentación en Claustro.
- 1.5 Se informa acerca de los adelantos en el convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano para la oferta conjunta de Maestría en Comercio Exterior. El profesor Edinson Granja presentará el informe al Comité del Departamento.
- 1.6 La Oficina de Planeación solicitó información sobre la carga académica de los profesores contratistas para tener en cuenta en el estudio de la modificación a la Res 022-2001. CS.
- 1.7 El Decano recibió las siguientes postulaciones para Jefe de Extensión de la Facultad: María Elena Suárez, Weimar Escobar, Guillermo Gamboa, y Edilberto Vergara. Ningún profesor nombrado se nominó.
- 1.8 El profesor Rodríguez recibió carta de fecha 12 abril de 2010 enviada por el estudiante John Mario Muñoz Sarmiento, Integrante del Semillero Investigación Contable, dirigida a la Facultad de Ciencias de la Administración, solicitando auxilio económico para un evento académico que se llevará a cabo los días 24 y 25 de abril, el cual se titula "LVI ENCUENTRO DE ESTUDIANTES DE CONTADURÍA REGIONAL CENTRO FENECOP" en la ciudad de Medellín. Se trasladará al programa académico para seguir su curso según la Resolución No.052 de 2005 del Consejo de Facultad.
- 1.9 El Decano enviará a los Consejeros la propuesta de estudio de mercado para la imagen y satisfacción del cliente de la Facultad. Se espera incluír en el orden del día de la próxima sesión.

2. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo

2.1 Informe de la Representante Profesoral, profesora Sandra Riascos

La profesora Sandra Riascos presenta el siguiente informe de la reunión de CORPUV realizada el dia 24 de marzo del 2010:

- 1. Se discutió en el tema de Regionalización lo siguiente:
 - Los estudiantes exigen la elección de directores de acuerdo a lo establecido con el acuerdo con el Sr. Rector.
 - Se decide solicitar la participación de CORPUV en el comité de demandas de los estudiantes de las sedes.
- 2.En la toma de decisiones sobre los sistemas de información de la universidad, se solicito considerar la opinión de CORPUV dado que es un estamento de la universidad que se afecta por la deficiencia de los mismos.
- 3.Se presento un borrador de la ley 30 entregado de forma extraoficial. Se espera analizarlo en la próxima reunión con el Sr. Rector.
- 4. El día 21 de abril se realizará foro de humanidades entorno a la ley 30 y posiblemente sea convocado por CORPUV.
- 5. La Vicerrectoria de Bienestar respondió a CORPUV sobre la investigación relacionada con el estudiante de arquitectura que efectúo plagio se encuentra abierta. Todavía se encuentra haciendo la investigación.
- 3. Se mencionó la carta de fecha marzo 19 del 2010 enviada por el Rector al gobernador, solicitando el pago que ya casi asciende a 10 mil millones, sin incluir los recursos de estampilla y otras deudas. Frente a esta situación, se ha solicitado darlo a conocer en la asamblea de profesores y analizar la situación financiera de la universidad.

Informe de la reunión de CORPUV del dia 7 de abril 2010

- 1. En relación con la asignación de puntos por docencia destacada, el Acuerdo 007 Parágrafo del Artículo 53 –se reiteró que aunque no haya evaluación el docente tiene derecho a sus beneficios. En este sentido, no necesariamente debe cumplirse el 50% de la evaluación.
- 2. Exposición del Rector con respecto a la Ley 30:
 - El IPC sólo cubre el incremento salarial y no los ascensos y demás.
 - Reforma en las Universidades: Institucionalidad, tipología, internacionalización, relación universidad sociedad y la financiación
 - Financiación: no tocar el articulo 86 –garantiza los recursos y la autonomía universitaria.
 - Herramientas para cobrar a los entes estatales –gobernaciones las deudas.
 - El articulo 87 no es base presupuestal.
 - No aborda la deuda con los municipios –porque ellos no tienen la plata Criterios para la distribución SUE por quinceavas partes según el MEN.
 - Se solicita al Rector permitir la participación de los estamentos en la toma de decisiones frente a la reforma.
 - Resolución 083 Están esperando el concepto jurídico para efectuar la modificación solicitada por Rectoría. La posición de CORPUV es solicitar la no modificación de la resolución en este aspecto.
- 3. Regionalización Seccionales: se estableció una comisión conformada por los profesores Henry Mosquera, Jorge Agreda y Mario Pérez para analizar el marco en el cual se establecerán las seccionales.
- 4. La asamblea queda aplazada para el 21 de abril de 9 a 11 am con el siguiente orden del día:
 - Informe CORPUV (Modificación a la Resolución 022, Docencia destacada (Resolución 083)
 - La ley 30
 - La situación financiera
 - varios

2.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Carlos Cobo

2.2.1 El Comité del Departamento revisó cumplimiento del plan de trabajo y recomienda renovación de Comisión de Estudios de la profesora Miriam Escobar entre el 1 de julio de 2010 a al 1 de julio de 2011. El Decano solicita aclarar si la profesora requiere desplazarse a Cali para el desarrollo de su trabajo de campo, lo cual es necesario mencionar en la solicitud que se enviará al Consejo Académico. El profesor Carlos Cobo lo consultará. Se aprueba y se tramitará cuando se disponga de la información completa acerca del trabajo de campo.

El Decano solicita a los Jefes de Departamento recordar a los profesores que salen en comisión de estudios

sus deberes y derechos, así como registrar su proyecto de investigación ante la Vicerrectoría de investigaciones. También recomienda tener en cuenta que para modificar una comisión de estudios, es necesario tramitarlo con anticipación adjuntando el plan de trabajo a realizar, y el visto bueno del tutor.

2.2.2 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

- Profesor Javier Enrique Medina el día 18 de abril de 2010 para realizar visita a la finca del señor Cesar Augusto Londoño, mayor productor de Pitaya en el Valle del Cauca en el Municipio de Restrepo, Valle. Los viáticos estarán con cargo al anticipo otorgado al Proyecto de la Agenda Prospectiva de Pitaya. Se aprueba.
- Profesor Luis Aurelio Ordoñez los días 15 y 16 de abril de 2010 en Bogotá, para asistir a reunión Multiestamentaria para analizar la propuesta de reforma a la Ley 30 de 1992 y reunión del Comité Ejecutivo de la Federación Nacional de Profesores Universitarios respectivamente. Los gastos correrán por cuenta de la Federación Nacional de Profesores Universitarios. Se aprueba.

Se plantea que el profesor Javier Medina no ha entregado el cargo de Director de Investigaciones y Posgrados desde noviembre de 2009 y no ha presentado el informe de gestión, por lo cual el Consejo acuerda enviarle una carta insistiendo en el punto.

2.3 Informe del Coordinador del Area Administrativa, Adm Carlos Soto.

2.3.1 El Administrador Carlos Soto informa que en el presente año el Comité de Planta Física de la Facultad ha autorizado inversiones para financiación por estampilla y por recursos propios. El Arquitecto Alvaro Poveda ha asistido a algunas sesiones con el fin de presentar los proyectos de expansión de la sede San Fernando. La gestión de inversión para planta física de la Facultad para 2010 se centró en la compra del Colegio Santa Mariana de Jesús por \$1300 millones.

El profesor Carlos Hernán González recomienda que la Facultad tenga presencia en los Comités de Estampilla, por lo cual el Decano consultará al Vicerrector Administrativo cómo se postula un profesor.

El Consejo solicita al Coordinador Administrativo retomar los proyectos que no fueron aprobados para presentarlos nuevamente en la convocatoria 2011.

Continúa el Administrador Carlos Soto informando que el Comité de Planta Física elaboró un plan de inversiones a ejecutar en 2010 con los saldos de la Facultad a diciembre 31 de 2009, de acuerdo con las prioridades estudiadas.

Se expone el cuadro anexo con las adecuaciones propuestas para el año 2010. Se destaca la inversión con recursos propios por \$44 millones para adecuar las instalaciones del Instituto de Prospectiva.

El profesor Carlos Hernán González señala que la Universidad destina recursos de estampilla para los Doctorados, por lo cual las obras relacionadas podrían aplicar por recursos de estos fondos. Se sugiere anticiparse para presentar los proyectos de 2011, y tener en cuenta la capacidad eléctrica del edificio para algunos proyectos como los tomas de corriente en los salones de posgrado. Una solución que no exige mucho consumo es el suministro móvil de tomas corrientes regulados.

El proyecto de mayor valor a pagar con recursos propios es la adecuación de la sala de profesores, el cual asciende a \$142 millones.

El Consejo solicita al Coordinador Administrativo invitar al próximo Consejo de Facultad al arquitecto que diseñó los proyectos. Se enviará el cuadro de obras a los Consejeros.

Se plantea la dificultad y demora para adelantar obras civiles en la Universidad, así sea financiada por fondos especiales. El Decano solicitó colaboración en este sentido a la oficina de ejecución de obras.

2.4 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Jorge Rivera

- 2.4.1 El profesor Jorge Rivera informa que en Comité del Departamento se habló acerca de los semilleros de investigación y la re-acreditación del programa de Contaduría Pública. Después de brindar las aclaraciones que hizo la Vicerrectora de Investigaciones, quedaron algunas preguntas que el Comité le encomienda exponer al Consejo para que las lleve el representante ante el Comité Central de Investigaciones:
- 1. Si el programa de semilleros aprobado por el Consejo Superior tuvo un debate en el Consejo Académico.
- 2. Dado que al estudiante que se le ofrece la validación de créditos por la Pasantía I y Pasantía II esto generaría una interferencia en el currículo del programa.

Se enviará carta al Comité Central de Investigaciones.

2.4.2 Con respecto a la observación del profesor Jorge Enrique Arias, sobre la vinculación de la Facultad con la Junta Central de Contadores, el profesor Omar Montilla suministró la minuta con el fin de continuar con el trámite legalizando así la situación de su existencia en la Facultad y el pago de la monitora. Los Consejeros ratifican la decisión de destinar los espacios de los pasillos del primer, segundo y tercer piso para oficinas de profesores, por lo cual se aprueba re-distribuir las oficinas, de forma tal que en el segundo piso, donde funciona la coordinación administrativa se ubique a la Junta Central de Contadores y la Oficina de Calidad Académica. En consecuencia, la profesora Adriana Aguilera se trasladará para el tercer piso, frente a la jefatura del Departamento, y el profesor Tulio Ferney Silva al espacio liberado por la profesora María Victoria Cortés. El profesor Arias volverá a ocupar la oficina 1042.

El profesor Jorge Rivera considera un honor tener en la Univalle a la Junta Central de Contadores, lo cual es favorable para la acreditación del programa de Contaduría Pública por el vínculo con el medio profesional.

2.4.3 El Comité del Departamento recomienda las siguientes Comisiones Académicas:

Profesor **Carlos Alberto Angel**, para viajar a la ciudad de Bogotá los días 15 y 16 de abril de 2010, el día con el fin de atender compromisos del Convenio con la Superintendencia de Salud. Los gastos de viáticos y tiquetes con cargo al Convenio mencionado. Se aprueba con el pago de viáticos, transporte y tiquetes a cargo del convenio.

Profesor **Julio Cesar Millán** para asistir en calidad de Ponente al "2010 Costa Rica Global Conference on Business and Finance (GCBF)", la ponencia aceptada se titula: Cuantificación del Riesgo Operativo en la Utilización de Sistemas de Información, Una Aproximación", evento que se realizará en San José, Costa Rica, del 25 al 28 de Mayo del presente año. Se aprueba con el pago de viáticos, transporte y tiquetes a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

Profesor **Edilberto Montaño Orozco** para asistir al Seminario de Actualización y Profundización ofrecido por Legis, titulado "Reflexiones y Análisis de la Doctrina y Jurisprudencia Tributarias frente a Fundaciones, Asociaciones y Entidades sin Ánimo de Lucro", que se realizará en Bogotá, el día 22 de abril de 2010. Se aprueba con el pago de viáticos, transporte y tiquetes a cargo del fondo especial.

Jorge Alberto Rivera Godoy el día 21 de abril de 2010 para asistir al seminario ANIF en la ciudad de Bogotá. Se aprueba con el pago de pasajes y viáticos a cargo del Fondo Especial de la Facultad.

2.4.4 El Director de la Especialización en Finanzas hace la observación al proyecto de reglamentación de amnistía de posgrado, en el sentido que no se limite a las personas desvinculadas en los últimos siete años, puesto que la amnistía está dirigida a quienes solo les faltaba el trabajo de grado, lo que la desvincula de la desactualización por no cursar asignaturas. El profesor Omar Javier Solano informa que envió a todos los Directores de Posgrados el documento para que hicieran las observaciones, y el profesor Benjamín Betancourt es el único que ha respondido. El Decano llevará al Consejo Académico las dos observaciones enviadas por los profesores Agreda y Betancourth.

2.4.5 El profesor Jorge Rivera solicita al Consejo fijar un número de horas de carga académica para que los profesores dediquen tiempo a acreditación, programa ECAES, reformas curriculares. Se discute al respecto, acordando que las 132 horas máximas de orgánicas complementarias según el artículo 42 de la Resolución No.022 de 2001, 20 sean para acreditación, 20 para ECAES, y 20 para reforma curricular.

2.5 Informe del Vicedecano Académico, profesor Omar Javier Solano.

- 2.5.1 El Vicedecano Académico informa que envió comunicado al profesor Benjamín Betancourt para proceder con la acreditación de la Maestría en Administración y Maestría en Ciencias de la Organización. Además en el Comité de Currículo de la Facultad se habló al respecto. Con la asesoría de la profesora Martha Peñaloza, la Vicedecanatura preparó un plan con las características, indicadores y lineamientos, como guía para los Directores de Programas. Con el profesor Benjamín Betancourt se acordó gestionar simultáneamente la acreditación nacional y la internacional. Los profesores visitantes del exterior son claves para la acreditación internacional.
- 2.5.2 Con respecto a la extensión de la Especialización en Calidad y Marketing, donde se solicitó el estudio de sostenibilidad financiera a la oficina de planeación.
- El Administrador Carlos Soto recomienda al Vicedecano dejar claridad con cada sede en cuanto a la distribución de los dineros de matrícula. El acuerdo establecido es que la Facultad de Administración ofrece diplomados y posgrados cobrando el 17.5% de los ingresos brutos. Señala el profesor Solano que la sede Tuluá solo trasladó el 50% de las utilidades del Diplomado en Gestión del Talento Humano. El Consejo solicita al Vicedecano Académico reiterar por escrito a las sedes cuales fueron las condiciones pactadas.
- 2.5.3 El profesor Omar Solano revisó los antecedentes de la creación del programa de Derecho, y envió carta a la profesora Raquel Ceballos. Está pendiente de aprobar nuevamente en el Consejo de Facultad.
- 2.5.4 Se envió comunicación al profesor Jorge Agreda solicitando elaborar documentos campos SACES y resoluciones Consejo Académico y Consejo Superior para la Especialización en Tributaria.
- 2.5.5 En Comité de Currículo Central se informó que 163 estudiantes de Univalle tuvieron movilidad a otras Universidades en 2009, de los cuales 17 son de la Facultad de Administración.
- 2.5.6 El profesor Omar Solano trae a consideración del Consejo la apelación del estudiante Andrés Felipe Trujillo, a quien el Comité del Programa no le aprobó la cancelación extemporánea de la matrícula del semestre agosto-diciembre de 2009. Este caso no se ha podido estudiar en el Comité de Currículo de la Facultad por falta de quórum. Se plantea que los programas deben tener Director encargado hasta que se designe uno. El Decano designará al profesor Carlos Cobo como Director del Programa de Administración Empresas entre el 15 de abril al 15 de mayo de 2010.

2.6 Informe del Director de Investigaciones y Posgrados, profesor Carlos Hernán González

- 2.6.1 La dirección de investigaciones y posgrados, realizó una convocatoria entre los Directores de Grupos de Investigación para postular a dos Directores de los grupos de investigación registrados en Colciencias, como miembros del Comité de Investigaciones y Posgrados, según el artículo 39 del Acuerdo 008 de 2006 del Consejo Superior. Se postularon los profesores Benjamín Betancourt como director del grupo de previsión y pensamiento estratégico y Guillermo Murillo como director encargado del grupo Humanismo y gestión. El Consejo aprueba la designación por dos años para el profesor Betancourt. Para el profesor Murillo no es posible dado que está en comisión de estudios que le impide asumir cualquier cargo según art 10 literal b de la Resolución No.031 de 2004 CS..
- 2.6.2 El Comité Editorial de la Facultad vigente se aprobó mediante Resolución No.011.-2006, según la cual hay dos profesores, uno por departamento, los cuales se solicitan convocar en la Facultad. El Consejo enviará carta a todos los profesores. El profesor González espera que cada año se hagan dos convocatorias para

publicación de libros que serán sometidos a decisión de un comité conformado por siete miembros, tres internos, uno nacional y tres internacionales.

2.6.3 Las convocatorias de investigación saldrán la próxima semana y serán diferenciadas. Podrán participar grupos y profesores que estén al día con las anteriores convocatorias.

- 2.6.4 El siguiente es el informe del Comité de Posgrados realizado el día 12 de abril de 2010:
 - No está de acuerdo con el límite de siete años para acceder a la amnistía académica.
 - El Comité propone fijar un reglamento financiero y uno académico para las extensiones de posgrados fuera de Cali, de manera que se conserve la calidad.
 - Se solicita al Administrador Carlos Soto información acerca del manejo financiero aprobado con algunas extensiones previamente.
 - Se decidió imprimir nuevamente los folletos para promocionar los posgrados y grupos de investigación.
 - Se propone que la oficina de autoevaluación vincule una persona que garantice que los documentos básicos de la acreditación y registros de todos los programas de posgrados sean iguales, aunando esfuerzos y recursos. Solicitara la contratación de una persona para esta tarea y discutirá la propuesta de articulación con la oficina de acreditación con el Vicedecano.

2.7 Informe de la Representación Estudiantil.

El estudiante Victor Campaz consulta si se ha hecho alguna gestión con relación a la carta que enviaron al Decano sobre la preocupación de los estudiantes a raíz del aumento de las ventas ambulantes en San Fernando. El Decano informa que los Consejos de las Facultades de Salud y Administración plantearon la situación al Vicerrector de Bienestar Universitario, quien convocó a los Decanos a una reunión, la cual fué aplazada.

Se informa sobre el Foro realizado el día 18 de abril con el Decano, en el cual se expuso el plan de trabajo para los próximos tres años. El Decano solicitó que le enviaran las propuestas de los estudiantes, las cuales el estudiante Victor Campaz resume:

- Que la FCA presentara a las demás facultades su modelo de inducción primíparos.
- Modificar la resolución 052 de 2005 del CF que reglamenta salidas estudiantiles, de forma que los estudiantes con promedio inferior a 3.8 puedan participar si presentan un proyecto. O sean recomendados para apoyo en la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
- Solicitar al Decano ser el vocero para que se modifique la norma de elección de Decano para que los estudiantes voten.
- Solicitud de canales de acceso para personas con discapacidad.
- Que el Foro continúe con los siguientes Decanos.
- Mejoramiento en los canales de comunicación entre los estudiantes y la administración.

3. Correspondencia

- Carta de fecha marzo 17 de 2010 enviada por el Vicerrector Académico, Héctor Cadavid Ramírez, dirigida al presidente Consejo de Facultad de Ciencias de la Administración, Augusto Rodríguez, en atención a la comunicación FCA.CAA.164-2010, sobre la cancelación extemporánea de la matricula de posgrado. Se da por recibida.
- Carta de fecha marzo 24 de 2010 enviada por el Coordinador del Área Administrativa, Carlos Alberto Soto, dirigida a la Coordinadora del Área Académica, María del Pilar Rúales Rendón, enviando copia del Recibo de Ingreso No. 0190188 a nombre de la facultad de Ciencias de la Administración, correspondiente al reintegro que realizan los Miembros del Consejo de Facultad con relación al tiquete aéreo aprobado al profesor Edison Caicedo en el mes de Octubre de 2009. Se da por recibido.

- Carta de fecha marzo 25 de 2010 enviada por Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida al profesor, Henry Caicedo, informando que se le ha asignando un curso de Teorías de Comercio ofrecido a 6 estudiantes de Comercio Exterior y el cual debe desarrollarse intensivamente en el periodo 7 de abril a 30 de junio. Se da por recibido y se aclara que el profesor se encuentra en comisión de estudios con el 100% de su tiempo, por lo cual no puede tener cara académica..
- Carta de fecha marzo 25 de 2010 enviada por la secretaria del Consejo de la Facultad de Salud, Alexandra Cerón Ortega, dirigida al Rector, Iván Enrique Ramos Calderón, mostrando preocupación por la venta y consumo de licor dentro del Campus de San Fernando, aún con motivaciones culturales o filantrópicas plausibles. Se da por recibido.
 - Propuesta proyecto, oficina de Autoevaluación y Calidad.
 - •Carta FCA.CA.230.10 enviada por el Adm Alvaro Naranjo remitiendo al Consejo cotizaciones para compra de sistema de sonido e instrumentos musicales para el grupo de la Facultad. Se solicitará apoyo a la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.
 - Carta de fecha 08 de abril de 2010 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida a Carlos Alberto Soto, Coordinador del Área Administrativa, solicitando cambio en la Programación Académica del Departamento de Administración y Organizaciones para el periodo Febrero Junio de 2010.
 - Carta de fecha 12 de abril de 2010 enviada por el Jefe de Departamento de Administración y Organizaciones, Carlos Eduardo Cobo, dirigida a Augusto Rodríguez Orejuela, Presidente del Consejo de la Facultad de Ciencias de la Administración, presentando relación de las fechas y justificación de las visitas técnicas que se realizarán a los estudiantes de Comercio Exterior. Se aprueba y se enviará copia al Administrador Carlos Soto.
 - Informe de la representación estudiantil de Consejo de la Facultad de Ciencias de la administración. Se enviará copia a la profesora Martha Pérez con el fin de tenerlo en cuenta para el Plan de Desarrollo.
 - Se estudian y aprueban los siguientes casos estudiantiles:

 Programa de Administración de Empresas: adición extemporánea de asignatura para el estudiante Sebastían Arévalo Correa, quien ingresó por amnistía y se vence el tiempo para optar por el título. Comercio Exterior ampliación cuatro cupos en práctica empresarial para corregir matrícula a los estudiantes Andrea Coronel,

ampliación cuatro cupos en práctica empresarial para corregir matrícula a los estudiantes Andrea Coronel, Diana Duero, Paola Andrea Giraldo y Gerardo Marín, a quienes se les matriculó continuación práctica, debiendo ser práctica. Maestría en Administración, cancelación extemporánea del semestre febrero-junio de 2010 para el estudiante Alvaro Velasco.

4. Varios

4.1 El Decano explica que en diciembre de 2009 no se realizaron los pagos de los profesores que participaron en el proyecto Cali Visión 2036, debido a que no llegaron los recursos. Sin embargo, el dinero fué recibido en la Universidad en el presente año, motivo por el cual se debe hacer el trámite de bonificación correspondiente dentro del semestre febrero-junio de 2010 en consideración a que entre los meses de abril y mayo de 2010 se cerrará el proyecto y se entregará a la Alcaldía de Cali los informes y el producto final del proyecto. De acuerdo con lo anterior, se aprueban las siguientes asignaciones académicas bonificables de profesores nombrados adscritos a la Facultad de Ciencias de la Administración, para el primer semestre de 2010:

Nombre	Concepto	valor
Alvaro Pío Gómez	Coordinador Académico dentro del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$10.000.000
Leonardo Solarte Pazos	Elaboración del documento Proyectos Estratégicos en Cali, dentro del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$8.000.000
Fernando Cruz Kronfly	Elaboración del documento Desarrollo de la cultura de la modernidad e identidad en Santiago de Cali, dentro del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$8.000.000
Javier Enrique Medina Vasquez	Dirección del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$20.000.000
Isabel Cristina Gutiérrez Giraldo	Coordinación editorial dentro del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$10.000.000
Rubén Darío Echeverry Romero	Elaboración del documento Sectores Estratégicos Exportadores del Eje Tecno Económico dentro del proyecto Cali Visión 2036 suscrito entre la alcaldía de Cali y la Univalle Instituto de Prospectiva.	\$8.000.000

Profesores de otras Facultades que también participaron en el proyecto,y para quienes se autoriza pago: Carlos Enrique Botero Restrepo \$8.000.000
Pedro Martín Martínez \$8.000.000
Alberto Galvis Castaño \$8.000.000
Mario Pérez \$4.000.000
Gladys Rincón \$8.000.000
Adolfo Alvarez Rodríguez \$8.000.000,
Walter Lara Gonzàlez \$8.000.000,
Carlos Augusto Viáfara López \$4.000.000,
Javier Andrés Castro Heredia \$4.000.000.

Traslado presupuestal al CINARA por \$16.000.000 millones.

- 4.2 Se plantea que aún no se ha estudiado el presupuesto del seminario nuevo pensamiento administrativo, y el tiempo transcurre para realizar solicitud de apoyos económicos ante el Icetex y otras instancias. El Decano solicita una copia del presupuesto para su estudio.
- 4.3 Se informa al Consejo que Cotelco está en disposición de brindar plazas para prácticas empresariales de nuestros estudiantes, por lo cual se podría hacer un convenio con ellos. El Decano solicita considerar esta posiblidad. Se propone asignar un profesor como responsable del mismo.
- 4.4 El Consejo decide solicitar a los Directores de Programas de Posgrado acatar el receso académico con motivo de elecciones y reprogramar las clases. Se debe enviar comunicación al respecto.
- 4.5 Se aprueban las siguientes solicitudes de bonificación con cargo a los dineros del convenio con la Supersalud:
- CARLOS ALBERTO ANGEL por valor de \$17.000.000 por realización de auditorías a entidades departamentales designadas en el marco del convenio 149 suscrito con la Supersalud.

EDILBERTO MONTAÑO OROZCO por valor de \$6.200.000 por realización de auditorías a entidades

departamentales designadas en el marco del convenio 149 suscrito con la Supersalud.

Siendo las 1:10 p.m termina la sesión.

AUGUSTO RODRIGUEZ OREJUELA Presidente

MARIA DEL PILAR RUALES RENDON Secretaria

anexo: cuadro inversiones